



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03210488- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 634/18, RESCD-2024-864-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3501-E-UBA-DCT\_FAGRO, y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

**CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 634/18 se designó al Ing. Agr. Ignacio José ZABALLA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-864-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3501-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la

inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Ignacio José ZABALLA (DNI 29.696.056) - según consta en el ACTA-2024-05620468-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Ignacio José ZABALLA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, la Dra. Marina CIANCIA y el Lic. Esteban Daniel CERIANI NAKAMURAKARE como miembros titulares y por la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE, la M.Sc. María Gabriela PACHECO y el Vet. Gustavo Javier ORELLA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar con modificación, aclarando que el Dr. ZAVALA ha sido propuesto en función de su cargo de profesor regular asociado, de la cátedra de Bioquímica. Se cambió el tercer Jurado Titular y Suplente ya que deben ser jefe de trabajos prácticos regulares.”*

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos , cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-864-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dra. Marina CIANCIA

M. Sc. Andrés Demián SAID

SUPLENTES:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

M.Sc. María Gabriela PACHECO

Ing. Agr. Federico Gerardo FRITZ

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.04 08:15:54 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.04 09:37:23 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADO:  
ING. AGR. IGNACIO JOSÉ ZABALLA  
DIFUSIÓN 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2025.04.04 09:37:23 -03:00



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2024-03142718- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-814-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3484-E-UBA-DCT\_FAGRO, y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental - carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-814-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3484-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la

inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Lic. Lucía Martina ORTÍZ ROCCA (DNI 35.729.444) - según consta en el ACTA-2024-05620497-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Lucía Martina ORTÍZ ROCCA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Marcelo Abel SORIA, el Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF y la Ing. Agr. Marina María GOTELLI como miembros titulares y por la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO, la Dra. Mirta Esther GALELLI, y el Ing. Agr. Juan Esteban GANDOLFO como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar con modificación, ya que los terceros Jurados propuestos no cumplían con la condición de ser jefe de trabajos prácticos regulares”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental - carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-814-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Marcelo Abel SORIA

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF

Dra. Nela Lena GALLARDO ARAYA

SUPLENTES:

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Dra. Mirta Esther GALELLI

Ing. Agr. Francisco DUFOUR

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.04 08:15:48 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.04 09:37:27 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
LIC. LUCÍA MARTINA ORTÍZ ROCCA  
DIFUSIÓN 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2025.04.04 09:37:29 -03:00



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un(1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03210645- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-837-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3524-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, y

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-837-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3524-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Daniela Belén REGEIRO (DNI 36.398.966.) - según consta en el ACTA-2024-05620476-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Daniela Belén REGEIRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, la Dra. Marina CIANCIA y el Lic. Esteban Daniel CERIANI NAKAMURAKARE como miembros titulares, y por la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE, la M.Sc. María Gabriela PACHECO y el Vet. Gustavo Javier ORELLA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, aclarando que el Dr. ZAVALA ha sido propuesto en función de su cargo de profesor regular asociado, de la cátedra de Bioquímica”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-837-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dra. Marina CIANCIA

Lic. Esteban Daniel CERIANI NAKAMURAKARE

#### SUPLENTES:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

M.Sc. María Gabriela PACHECO

Vet. Gustavo Javier ORELLA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.04 08:15:23 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.04 09:38:03 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
ING. AGR. DANIELA BELÉN REGEIRO  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03210598- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-833-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3497-E-UBA -DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-833-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3497-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Catalina MOLINA (DNI 36.396.866) - según consta en el ACTA-2024-05620474-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Catalina MOLINA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, el Dr. Marcelo Javier YANOVSKY y la Dra. Marina María GOTELLI como miembros titulares y por la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE, el Dr. Marcelo Abel SORIA y la Dra. Karina Elizabeth D´ANDREA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, aclarando que el Dr. ZAVALA ha sido propuesto en función de su cargo de profesor regular asociado, de la cátedra de Bioquímica”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-833-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dr. Marcelo Javier YANOVSKY

Dra. Marina María GOTELLI

#### SUPLENTES:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Dr. Marcelo Abel SORIA

Dra. Karina Elizabeth D´ANDREA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.04 08:15:17 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.04 09:38:14 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
LIC. CATALINA MOLINA  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica - EX-2024-03209960- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 324/18, RESCD-2024-840-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3494-E-UBA- DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura electiva: Biotecnología Agrícola Experimental – carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 324/18 se designó a la Dra. María Florencia KRONBERG en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-840-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3494-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. María Florencia KRONBERG (DNI 27.622.587) - según consta en el ACTA-2024-05620459-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. María Florencia KRONBERG.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Eduardo Antonio PAGANO, la Dra. Inés Eugenia GARCÍA, y el Ing. Agr. Sebastián VANGELI como miembros titulares y por la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO, el Dr. Carlos Alberto MAZZA y la Esp. Sandra Patricia SAVARESE como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura electiva: Biotecnología Agrícola Experimental – carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-840-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Eduardo Antonio PAGANO

Dra. Inés Eugenia GARCÍA

Ing. Agr. Sebastián VANGELI

#### SUPLENTES:

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dr. Carlos Alberto MAZZA

Esp. Sandra Patricia SAVARESE

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.03 13:58:27 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.04 09:39:29 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
DRA. MARÍA FLORENCIA KRONBERG  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2025.04.04 09:39:30 -03:00



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03208941- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-805-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3488-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y;

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-805-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3488-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Mariano Hernán CASSINA (DNI 38.010.121) - según consta en el ACTA-2024-05620499-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Mariano Hernán CASSINA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO, la Dra. Marina CIANCIA y el Ing. Agr. Catriel Mateo ESPINOSA como miembros titulares y por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, el Dr. Carlos Alberto MAZZA y la Téc. Sandra RIZZARDI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, aclarando que el Dr. ZAVALA ha sido propuesto en función de su cargo de profesor regular asociado, de la cátedra de Bioquímica”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-805-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dra. Marina CIANCIA

Ing. Agr. Catriel Mateo ESPINOSA

#### SUPLENTES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dr. Carlos Alberto MAZZA

Téc. Sandra RIZZARDI

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:16:52 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:26:46 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADO:  
ING. AGR. MARIANO HERNÁN CASSINA  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2024-03208927- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 1321/19, RESCD-2024-818-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3489-E-UBA -DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Biotecnología de los Agroalimentos - carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y;

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 1321/19 se designó a la Dra. Florencia ÁLVAREZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-818-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3489-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Dra. Florencia ÁLVAREZ (DNI 27.541.817) - según consta en el ACTA-2024-05620506-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Florencia ÁLVAREZ.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Eduardo Antonio PAGANO, el Dr. Gustavo Gabriel STRIKER y la Dra. María Fernanda D'JONSILES como miembros titulares y por la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO, la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO y el Esp. Enrique Martín KURINCIC como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Biotecnología de los Agroalimentos - carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-818-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Eduardo Antonio PAGANO

Dr. Gustavo Gabriel STRIKER

Dra. María Fernanda D'JONSILES

#### SUPLENTES:

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Esp. Enrique Martín KURINCIC

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:16:47 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:26:51 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
DRA. FLORENCIA ÁLVAREZ  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**



*1829 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2024-03142798- - UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-816-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3491-E-UBA- DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental - carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y;

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-816-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3491-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Dra. Jimena Alicia RUIZ (DNI 23.903.687) - según consta en el ACTA-2024-05620502-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Jimena Alicia RUIZ.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Marcelo Abel SORIA, el Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y la Dra. Norma Beatriz GOROSITO como miembros titulares y por Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO, el Dr. Fernando Oscar CARRARI y la Dra. Marta Cecilia TELESNICKI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental - carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-816-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Marcelo Abel SORIA

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Dra. Norma Beatriz GOROSITO

#### SUPLENTES:

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Dr. Fernando Oscar CARRARI

Dra. Marta Cecilia TELESNICKI

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:16:43 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:26:56 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
DRA. JIMENA ALICIA RUIZ  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03142725- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-815-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3485-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Fisiología Vegetal - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura en Jardinería/Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Floricultura/Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-815-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3485-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la

inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Matías Ezequiel PEREYRA (DNI 33.311.006) - según consta en el ACTA-2024-05620501-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Matías Ezequiel PEREYRA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Jorge José CASAL, la M.Sc. María Gabriela PACHECO y el Dr. Leonardo Ariel SERIO como miembros titulares y por el Dr. Marcelo Javier YANOVSKY, la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE y el Esp. Marcos Javier NIBORSKI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Fisiología Vegetal - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura en Jardinería/Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura en Floricultura/Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-815-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Jorge José CASAL

M.Sc. María Gabriela PACHECO

Dr. Leonardo Ariel SERIO

SUPLENTES:

Dr. Marcelo Javier YANOVSKY

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Esp. Marcos Javier NIBORSKI

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ALVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:16:39 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:27:03 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADO:  
DR. MATÍAS EZEQUIEL PEREYRA  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2025.04.07 11:27:03 -03:00



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03142607- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 4107/17, RESCD-2024-813-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3483-E-UBA- DCT\_FAGRO, y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Microbiología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 4107/17 se designó a la Dra. Irma Natalia ROBERTS en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-813-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3483-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Irma Natalia ROBERTS (DNI 28.073.019) - según consta en el ACTA-2024-05620485-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Irma Natalia ROBERTS.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Marcelo Abel SORIA, el Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF y la Ing. Agr. Marina María GOTELLI como miembros titulares y por la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO, la Dra. Mirta Esther GALELLI, y el Ing. Agr. Juan Esteban GANDOLFO como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: “...aprobar con modificación, ya que los terceros Jurados propuestos no cumplían con la condición de ser jefe de trabajos prácticos regulares.”

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Microbiología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-813-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Marcelo Abel SORIA

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF

Dra. Nela Lena GALLARDO ARAYA

SUPLENTES:

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Dra. Mirta Esther GALELLI

Ing. Agr. Francisco DUFOUR

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:16:35 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:27:08 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
DRA. IRMA NATALIA ROBERTS  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2025.04.07 11:27:08 -03:00



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03134947- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 4060/13, RESCD-2024-812-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3481-E-UBA- DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Microbiología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 4060/13 se designó a la Dra. Marcela Susana MONTECCHIA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-812-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3481-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Marcela Susana MONTECCHIA.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Marcela Susana MONTECCHIA (DNI 22.229.501) - según consta en el ACTA-2024-05620487-UBA-DCT\_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Marcelo Abel SORIA, el Dr. Carlos Luis BALLARÉ y la Esp. Magali Débora VALENTA como miembros titulares y por la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO, el Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF y la Esp. Pamela Norma TEXEIRA SORIA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Microbiología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-812-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Marcelo Abel SORIA

Dr. Carlos Luis BALLARÉ

Esp. Magali Débora VALENTA

SUPLENTE:

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF

Esp. Pamela Norma TEXEIRA SORIA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:16:30 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:27:13 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
DRA. MARCELA SUSANA MONTECCHIA  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2025.04.07 11:27:13 -03:00



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) de ayudante primero regular con dedicación exclusiva - EX-2024-03134773- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-809-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3479-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignaturas obligatorias: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Biomoléculas y Metabolismo Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y;

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-809-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3479-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Bruno GASTALDI (DNI 31.143.649) - según consta en el ACTA-2024-05620492-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Bruno GASTALDI.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Marina CIANCIA, la Dra. Mirta Esther GALELLI y el Esp. Juan Guillermo BARBERIS como miembros titulares y por la Dra. Patricia Carina FERNANDEZ, el Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y el Dr. Luis Ignacio PÉREZ como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: “... aprobar la modificación del Jurado atendiendo el reemplazo del primer suplente (no cumplía con condición de Profesora regular) por la nueva propuesta de la Profesora a cargo de la Cátedra y la consideración del orden del sorteo”.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignaturas obligatorias: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Biomoléculas y Metabolismo Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-809-E-UBA-DCT\_FAGRO según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dra. Marina CIANCIA

Dra. Mirta Esther GALELLI

Esp. Juan Guillermo BARBERIS

SUPLENTE:

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

M. Sc. María Gabriela PACHECO

Dr. Luis Ignacio PÉREZ

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:16:22 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:27:22 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADO:  
DR. BRUNO GASTALDI  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03142809- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 4931/13, RESCD-2024-817-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3490-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental - carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y;

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 4931/13 se designó a la Dra. Ester SIMONETTI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-817-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3490-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Dra. Ester SIMONETTI (DNI 25.083.445) - según consta en el ACTA-2024-05620504-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Ester SIMONETTI.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Marcelo Abel SORIA, el Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y la Dra. Norma Beatriz GOROSITO como miembros titulares y por Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO, el Dr. Fernando Oscar CARRARI y la Dra. Marta Cecilia TELESNICKI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental - carrera de Agronomía -, Microbiología Ambiental - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica/Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-817-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Marcelo Abel SORIA

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Dra. Norma Beatriz GOROSITO

SUPLENTE:

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Dr. Fernando Oscar CARRARI

Dra. Marta Cecilia TELESNICKI

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:13:33 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:27:35 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
DRA. ESTER SIMONETTI  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2025.04.07 11:27:35 -03:00



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2024-03210504- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 321/18, RESCD-2024-834-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3496-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 321/18 se designó a la Dra. Carla Giannina ZILLI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-834-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3496-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Dra. Carla Giannina ZILLI (DNI 26.428.471) - según consta en el ACTA-2024-05620472-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Carla Giannina ZILLI.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Eduardo Antonio PAGANO, el Dr. Javier Francisco BOTTO y la Dra. Analía Inés MENÉNDEZ como miembros titulares y por la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO, el Dr. Jorge José CASAL y la Lic. Cecilia Denisse MOLINA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-834-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Eduardo Antonio PAGANO

Dr. Javier Francisco BOTTO

Dra. Analía Inés MENÉNDEZ

#### SUPLENTES:

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dr. Jorge José CASAL

Lic. Cecilia Denisse MOLINA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:13:28 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:27:39 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
DRA. CARLA GIANNINA ZILLI  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2024-03210267- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 322/18, RESCD-2024-835-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3500-E-UBA- DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Nutrición - carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 322/18 se designó a la Dra. María Daniela TEJEDOR en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-835-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3500-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. María

Daniela TEJEDOR (DNI 31.727.183) - según consta en el ACTA-2024-05620466-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. María Daniela TEJEDOR.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO, el Dr. Javier Francisco BOTTO, la Dra. Analía Inés MENÉNDEZ como miembros titulares y por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, el Dr. Jorge José CASAL y la Lic. Cecilia Denisse MOLINA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *"...aprobar, aclarando que el Dr. ZAVALA ha sido propuesto en función de su cargo de profesor regular asociado, de la cátedra de Bioquímica"*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Nutrición - carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-835-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dr. Javier Francisco BOTTO

Dra. Analía Inés MENÉNDEZ

#### SUPLENTES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dr. Jorge José CASAL

Lic. Cecilia Denisse MOLINA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:13:21 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:27:43 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
DRA. MARÍA DANIELA TEJEDOR  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2024-03210112- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 633/18, RESCD-2024-836-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3495-E-UBA- DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 633/18 se designó a la Ing. Agr. Daniela Soledad RIVA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-836-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3495-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Ing. Agr. Daniela Soledad RIVA (DNI 31.634.326) - según consta en el ACTA-2024-05620463-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Ing. Agr. Daniela Soledad RIVA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE, la Dra. Inés Eugenia GARCÍA, y el Ing. Agr. Sebastián VANGELI como miembros titulares y por el Dr. Eduardo Antonio PAGANO, el Dr. Carlos Alberto MAZZA y la Esp. Sandra Patricia SAVARESE como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-836-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Dra. Inés Eugenia GARCÍA

Ing. Agr. Sebastián VANGELI

#### SUPLENTES:

Dr. Eduardo Antonio PAGANO

Dr. Carlos Alberto MAZZA

Esp. Sandra Patricia SAVARESE

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:13:13 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:27:47 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
ING. AGR. DANIELA SOLEDAD RIVA  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03209970- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-841-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3498-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-841-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3498-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Camila MENÉNDEZ (DNI 38.319.276) - según consta en el ACTA-2024-05620460-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Camila MENÉNDEZ.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE, Dra. Mirta Esther GALELLI y el Dr. Tomás Agustín REARTE como miembros titulares y por el Dr. Eduardo Antonio PAGANO, la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO y el Lic. Hernán KUCHER como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-841-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Dra. Mirta Esther GALELLI

Dr. Tomás Agustín REARTE

#### SUPLENTES:

Dr. Eduardo Antonio PAGANO

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Lic. Hernán KUCHER

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:13:03 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:27:52 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
LIC. CAMILA MENÉNDEZ  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2025.04.07 11:27:52 -03:00



*1829 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva - EX-2024-03209875- - UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-842-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3493-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, y

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-842-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3493-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Mariana Inés MANETTI (DNI 35.201.734) - según consta en el ACTA-2024-05620475-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Mariana Inés MANETTI.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE, el Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y el Esp. Edgardo César MÓNACO como miembros titulares y por el Dr. Eduardo Antonio PAGANO, la Dra. Inés Eugenia GARCÍA y la Ing. Agr. Paola Analía FARONI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-842-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Esp. Edgardo César MÓNACO

#### SUPLENTES:

Dr. Eduardo Antonio PAGANO

Dra. Inés Eugenia GARCÍA

Ing. Agr. Paola Analía FARONI

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:12:57 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:27:57 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
ING. AGR. MARIANA INÉS MANETTI  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2025.04.07 11:27:59 -03:00



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03209441- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-843-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3492-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-843-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3492-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Gerardo IRIGOYEN BORDARAMPÉ (DNI 37.372.662) - según consta en el ACTA-2024-05620478-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Gerardo IRIGOYEN BORDARAMPÉ.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE, la Dra. Mirta Esther GALELLI y el Dr. Tomás Agustín REARTE como miembros titulares y por el Dr. Eduardo Antonio PAGANO, la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO y el Lic. Hernán KUCHER como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-843-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Dra. Mirta Esther GALELLI

Dr. Tomás Agustín REARTE

#### SUPLENTES:

Dr. Eduardo Antonio PAGANO

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Lic. Hernán KUCHER

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:12:51 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:28:05 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADO:  
LIC. GERARDO IRIGOYEN BORDARAMPÉ  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2025.04.07 11:28:05 -03:00



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial- EX-2024-03209398- - UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 462/18, RESCD-2024-844-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3499-E-UBA -DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura electiva: Biotecnología Agrícola Experimental - carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y,

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 462/18 se designó a la Dra. Natalia ILINA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-844-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3499-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Natalia

ILINA (DNI 94.028.155) - según consta en el ACTA-2024-05620480-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Natalia ILINA.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL, y el Esp. Edgardo César MÓNACO como miembros titulares y por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, la Dra. Inés Eugenia GARCÍA y la Ing. Agr. Paola Analía FARONI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, aclarando que el Dr. ZAVALA ha sido propuesto en función de su cargo de profesor regular asociado, de la cátedra de Bioquímica”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura electiva: Biotecnología Agrícola Experimental - carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-844-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Esp. Edgardo César MÓNACO

#### SUPLENTES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dra. Inés Eugenia GARCÍA

Ing. Agr. Paola Analía FARONI

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:12:45 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:28:10 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
DRA. NATALIA ILINA  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva - EX-2024-03209298- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 632/18, RESCD-2024-845-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3486-E-UBA- DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 632/18 se designó al Máster Juan Ignacio GORI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-845-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3486-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Máster Juan Ignacio GORI (DNI 26.630.161) - según consta en el ACTA-2024-05620482-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Máster Juan Ignacio GORI.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, el Dr. Gustavo Gabriel STRIKER y la Dra. María Fernanda D'JONSILES como miembros titulares y por la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE, la Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO y el Esp. Enrique Martin KURINCIC como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *"...aprobar, aclarando que el Dr. ZAVALA ha sido propuesto en función de su cargo de profesor regular asociado, de la cátedra de Bioquímica"*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-845-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dr. Gustavo Gabriel STRIKER

Dra. María Fernanda D'JONSILES

#### SUPLENTES:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Esp. Enrique Martin KURINCIC

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:12:35 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:28:14 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADO:  
ING. AGR. JUAN IGNACIO GORI  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2025.04.07 11:28:14 -03:00



*1829 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** Designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-03208979- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-806-E-UBA-DCT\_FAGRO, REDEC-2024-3487-E-UBA-DCT\_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-806-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-3487-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Emily Sol GARCÍA MARTÍNEZ (DNI 95.881.158) - según consta en el ACTA-2024-05620484-UBA-DCT\_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Emily Sol GARCÍA MARTÍNEZ.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Marcelo Abel SORIA, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Claudia Mónica RIBAUDO, la Dra. Marina CIANCIA y el Ing. Agr. Catriel Mateo ESPINOSA como miembros titulares y por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, el Dr. Carlos Alberto MAZZA y la Téc. Sandra RIZZARDI como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, aclarando que el Dr. ZAVALA ha sido propuesto en función de su cargo de profesor regular asociado, de la cátedra de Bioquímica”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de marzo de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-806-E-UBA-DCT\_FAGRO, según lo siguiente:

#### TITULARES:

Dra. Claudia Mónica RIBAUDO

Dra. Marina CIANCIA

Ing. Agr. Catriel Mateo ESPINOSA

#### SUPLENTES:

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dr. Carlos Alberto MAZZA

Téc. Sandra RIZZARDI

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa  
Date: 2025.04.07 08:12:01 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel  
Date: 2025.04.07 11:28:18 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ASPIRANTE PRESENTADA:  
LIC. EMILY SOL GARCÍA MARTÍNEZ  
DIFUSIÓN DEL 11/04/2025 AL 21/04/2025, AMBOS INCLUSIVE.**